

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

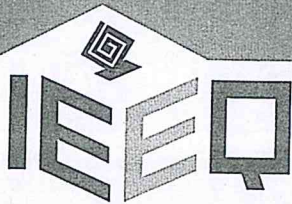
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 01/19
SESIÓN ORDINARIA
11 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:30 horas del día lunes 11 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva, la consejera electoral Yolanda Elías Calles Cantú, los consejeros electorales Luis Espíndola Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, así como de la consejera electoral Gema Nayeli Morales Martínez, el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa secretario ejecutivo del Instituto; así como con la presencia del licenciado Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente de Partido Acción Nacional, el maestro Juan Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Jorge Alberto Llamas Blanco, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez representante suplente del Partido Morena, la ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez representante propietaria de Partido Querétaro Independiente y la licenciada Tania Yolotzin López Orozco; convocados cada uno en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de la Presidencia, de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos.
4. Asuntos generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

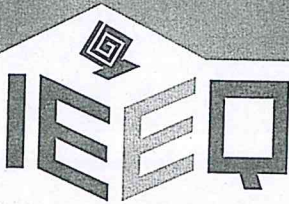
1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** En primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior en términos del artículo 68 del Reglamento Interior.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** De conformidad con el artículo 53 del citado Reglamento, el orden del día propuesto se aprobó por unanimidad de votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.
3. **Informe de la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.** En uso de la voz, la presidenta de la Comisión informó las actividades desarrolladas durante el primer trimestre del año en curso, periodo en el cual se presentó a las consejerías electorales integrantes del Consejo General, las propuestas de capacitaciones, actividades y documentos normativos que esta comisión desempeñara en la anualidad presente.

Se remitió para análisis y observaciones de las Consejerías Integrantes de la Comisión y de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto, la *"Guía para la atención de casos de violencia de género en el instituto electoral del estado de Querétaro"*. Documento que tiene como objetivo que el Instituto cuente con una herramienta administrativa que permita conocer las acciones que puedan ejercer a causa de probables conductas de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual, que sirva como una guía interna para interponer denuncias por estas conductas y las vías adecuada para la atención de la mismas.

Destacó que, con la finalidad de llevar a cabo la planeación de los temas a incluir en el Acuerdo de la Agenda legislativa a favor de las niñas y las mujeres del estado de Querétaro, se llevaron a cabo dos reuniones con la diputada Beatriz Marmolejo en las instalaciones de la LIX Legislatura del Estado.

Mencionó que, con la intención de contar con una atención incluyente y accesible dentro de esta Comisión e Instituto, la secretaria técnica adscrita de este órgano colegiado se encuentra capacitándose en Lengua de Señas Mexicana.

Se acudió a entrevista a las instalaciones de TVUAQ, con el fin de difundir con la comunidad universitaria, la presentación del libro "Mujeres en la política Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina", el cual se realizó de manera conjunta con la Comisión de Asuntos Internacionales, de este Instituto presidida por la consejera electoral Gema Nayeli Morales Martínez.



COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Con el objetivo de capacitar al funcionariado electoral en temas que construyan una cultura de equidad de género desde el ámbito laboral del Instituto, iniciando dichas capacitaciones con el tema de nuevas masculinidades, se informó, la realización de dos reuniones con integrantes del movimiento en el estado de He For She de ONU Mujeres México y Consejerías integrantes del Consejo General.

Las consejerías integrantes de esta comisión, acudieron al Primer Foro de la Asociación Mexicana de Consejeras y Ex Consejeras Electorales Estatales Electorales (AMCEE, A.C.), titulado La democracia se construye desde lo local, en el cual se destacó una serie de avances democráticos que se han gestado y desarrollado desde lo local y que han trascendido en el ámbito federal. Durante el desarrollo de este foro de manera conjunta con la consejera electoral Claudia Garnica Pineda, la presidenta de la comisión comentaron la obra *"Sin filias ni fobias. Memorias de un fiscal incómodo"* del Dr. Santiago Nieto Castillo, Titular de Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y autor de la misma.

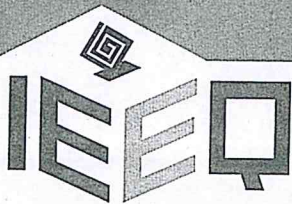
Por invitación del consejero electoral Luis Espíndola Morales se participó como ponente en la mesa de análisis 'Transparencia, Género y Derechos Políticos' convocada por las comisiones de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de Igualdad Sustantiva de este organismo electoral, en el marco de las Jornadas de Derecho Electoral donde se contó con la participación de la Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales la Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena.

En el mes de marzo por invitación de la Asociación Civil, Mujeres en Positivo en marco del Día de la Mujer, la presidenta de la comisión recibió el reconocimiento *"Mujeres en el poder"*, encuentro que tuvo como finalidad reconocer la labor de mujeres empresarias, académicas, profesionistas, periodistas, políticas y representantes de la sociedad.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, por invitación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se acudió al evento conmemorativo denominado *"Democracia con Inclusión; Buenas prácticas hacia la Igualdad Sustantiva en América Latina"*, el cual tuvo como objetivo analizar los obstáculos a los que se enfrenta la implementación de paridad de género en la postulación y ejercicio de cargos de elección popular, mediante la revisión de experiencias concretas en México.

Por invitación del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se impartió en las instalaciones de la Universidad de José Vasconcelos de Oaxaca, el módulo Planeación Estratégica de Comunicación en el marco del Diplomado "Mercadotecnia de Gobierno: Mujeres en el ejercicio del poder, la finalidad del mismo fue proporcionar conocimientos teóricos y prácticos de la Mercadotecnia de Gobierno para posicionar y comunicar efectivamente las acciones que realiza una administración pública,

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

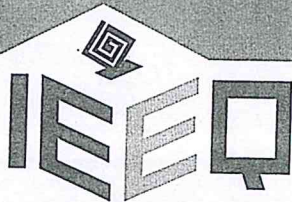
Por invitación de las mujeres del municipio, se asistió a la sesión de Cabildo del municipio de Querétaro, donde se votó y se aprobó el "Sistema de Igualdad entre hombres y mujeres, Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres".

4. **Asuntos generales.** En uso de la voz el maestro Juan Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, manifestó su reconocimiento a las actividades realizadas por la Comisión. Solicitando conocer si dentro de los trabajos de la Comisión de Igualdad Sustantiva se cuenta con una ruta trazada, en especial lo que se tenga que ver con la generación de lineamientos, propuestas de iniciativa de ley, o construcción de instrumentos jurídicos que incidan de manera directa en materia de igualdad, e impacten en las actividades de pre registro al interior de los partidos políticos ya que los mismos están muy atentos de que las mujeres tengan condiciones permanentes de igualdad, ya que es de interés conocer si se plantea alguna modificación a los lineamientos existentes, o si se cuenta con un cronograma en el que se pueda conocer y participar en dicha propuestas con el fin de conocerlas de manera oportuna e impactar los trabajos al interior de los institutos políticos.

La presidenta del órgano colegiado respeto a lo solicitado por el maestro Juan Arreguín Baltazar, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, informó a los asistentes, que la Comisión de Evaluación del Proceso Electoral evalúa entre otros temas del proceso electoral, lo correspondiente a materia de igualdad, incluida en los lineamientos y legislación, de lo cual, se espera el diagnóstico que se presente para proponer las modificaciones pertinentes.

Así mismo, derivado de las reuniones con la diputada Beatriz Marmolejo se continúan analizando los criterios que se los tribunales siguen en materia de género, lo cual permite estar actualizando y encaminar los lineamientos y normas que estarán vigentes en materia de género, mencionando, que se contemplan cambios en lineamientos en materia de género, lo cuales se darán a conocer de manera oportuna a todos los partidos políticos. Bajo este tenor se mencionó la importancia de atender el acoso y hostigamiento sexual al interior de estas instituciones políticas, ofreciendo a los partidos políticos adoptar la guía de atención que el Instituto electoral a través de la Comisión genere.

Al no estar inscrito ningún asunto general y haberse desahogado los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09 horas con 50 minutos del día de su inicio.



CONSEJO GENERAL

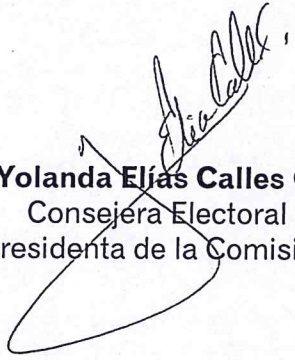
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Así se acordaron y firmaron las consejerías integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

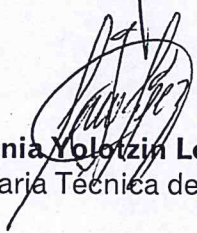
ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Yolanda Elías Calles Cantú
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión


Mtro. Luis Espindola Morales
Consejero Electoral
Secretario de la Comisión


Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Consejero Electoral
Vocal de la Comisión


Lic. Tania Yolotzin López Orozco
Secretaría Técnica de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 5 fojas.
YECC/LEM/CREM/ tylo